

PREMIOS

Primer premio 800 €

Segundo premio 500 €

Tercer premio 350 €

Organiza



CONCEJALÍA DE CULTURA

Colaboran



XI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA "VILLA DE AYERBE"



Julio García Iglesias - 2.º Premio 2005

19 de noviembre de 2006



BASES PARA EL XI CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA “VILLA DE AYERBE”

19 DE NOVIEMBRE DE 2006



1. Concurso abierto a todos los artistas que deseen participar. La inscripción es gratuita.
2. Se admitirá una obra por autor, sea cual sea la tendencia o corriente artística y técnica.
3. La medida de la obra es libre, siempre y cuando las obras no excedan de una medida de 100 cm. de lado.
4. La inscripción y el sellado de los lienzos tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ayerbe, el día del concurso, entre las 8:30 y las 9:30 h.
5. En la inscripción deberán presentar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN cumplimentado y fotocopia del DNI (documentación a contrastar con la de preinscripciones, B.17).
6. Las obras se deberán entregar sin enmarcar, “igual que se sellaron”, indicando la posición de colgar y colocados sus respectivos ganchos “de ojo”.
7. EL TEMA DE LA OBRA SERA “PIEDRA”.
8. Podrá pintarse en cualquier lugar de la localidad de Ayerbe, desde el sellado de los lienzos hasta las 14:00 h., que será la hora límite para entregar las obras, en el mismo sitio que se sellaron.

A continuación, a todos los participantes se les invitará a una comida tradicional.

9. Las obras en ningún caso deberán ir firmadas por el artista. Sin embargo, sí se podrán rubricar cuando se haya hecho público el fallo del jurado.

10. A PARTIR DE LAS 17:00 h., quedará abierta al público la exposición de los cuadros realizados por los artistas participantes.
11. El fallo del jurado tendrá lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Ayerbe, al final de la comida.
12. El jurado estará compuesto por el alcalde de Ayerbe, tres pintores y la concejala de Cultura, los cuales realizarán la votación en secreto.
13. Los premios del concurso se entregarán mediante un cheque simbólico, posteriormente en un plazo de 7 días se hará el ingreso del importe del premio en la cuenta bancaria facilitada por el artista.
14. Las obras premiadas quedarán en propiedad de las entidades donantes de los premios, así como el derecho de reproducción fotográfica si se estima oportuno.
15. Las obras participantes quedarán expuestas durante dos fines de semana en el salón de exposiciones del Ayuntamiento de Ayerbe.
16. Las obras no premiadas podrán pasar a recogerlas por el Ayuntamiento de Ayerbe a partir del 4 de diciembre, hasta la fecha del siguiente concurso.
17. Es necesario realizar una preinscripción, antes del día 15 de noviembre, llamando al teléfono de la Secretaría Municipal, 974 380 025, en horario de 9 a 15 h.
18. La Organización se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios, si así lo estima oportuno.
19. La participación supone la aceptación de estas bases. La Organización se reserva la facultad de modificarlas siempre que lo estime oportuno.